

## **Normas para la presentación de artículos a la RIEEB Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar**

El objetivo de la Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar (RIEEB) es promover el intercambio internacional acerca de investigaciones relacionadas con la educación emocional y temas afines (inteligencia emocional, competencias emocionales, psicología positiva, neurociencia afectiva, neuroeducación, etc.). La intención de difundir una práctica de la educación emocional fundamentada en las investigaciones científicas.

Las personas interesadas en colaborar en este proyecto pueden enviar artículos para ser publicados en la revista de la RIEEB. Para ello se recomienda seguir las indicaciones siguientes.

1. Los trabajos deben ser originales y tratar sobre los temas relacionados con la educación emocional en sentido amplio, desde un enfoque del ciclo vital (educación infantil, primaria, secundaria, universitaria, formación de adultos, etc.), y para cualquier contexto (educación formal, organizaciones, salud, medios sociocomunitarios, etc.).
2. Se recomienda que la autoría sea como máximo de cuatro personas.
3. Una de ellas debe ser quien complete el formulario de la web de la RIEEB ([www.rieeb.com/revistacientifica](http://www.rieeb.com/revistacientifica)) proporcionando con sus datos de contacto para el registro y enviar el artículo. Para ello, en el formulario se especifican todos los datos necesarios. La persona que se registre será considerada como “contacto principal” con la que mantener los contactos posteriores.
4. La primera página del artículo debe contener: a) Título en castellano y en inglés; b) los datos personales de la autoría, indicando nombre y apellidos, y a continuación la afiliación institucional con e-mail, de acuerdo con el siguiente formato, uno debajo de otro cuando son varios autores:

Juan Martínez González  
Universidad de Barcelona (España)  
[jmartinez@ub.edu](mailto:jmartinez@ub.edu)

5. La estructura de los artículos presentados contendrá al menos los siguientes apartados: 1) Resumen (en español), seguido de unas 5 palabras clave (en minúsculas); 2) Abstract (en inglés) seguido de unas 5 *key words*; 3) Introducción; 4) Método; 5) Análisis de resultados; 6) Discusión y conclusiones; 7) Referencias bibliográficas; y 8) Apéndice (si procede).

6. El resumen/abstract estará entre 150-250 palabras.
7. La extensión de los trabajos debe ser de 6000-7000 palabras, incluyéndolo todo (título, autoría, resumen, palabras clave, texto, referencias bibliográficas, apéndice, etc.).
8. El formato seguirá la *plantilla* a tal efecto.
9. Para la redacción de los trabajos y para la presentación de las referencias bibliográficas se seguirá la normativa APA. Las referencias que cuenten con DOI (Digital Object Identifier System) deben aparecer con su link correspondiente.
10. A todos los artículos se aplicará una revisión por pares (doble ciego).
11. Se recomienda a la autoría que revise, entre otras, las aportaciones previas de la revista de la RIEEB relacionadas con la temática de su artículo.
12. Las personas interesadas en obtener la revista en formato papel podrán solicitarla a [colabora@rieeb.com](mailto:colabora@rieeb.com), asumiendo los gastos ocasionados por la impresión y envío.
13. La revista RIEEB tiene carácter semestral, publicándose durante los meses de enero y junio de cada año.
14. Para cualquier duda con la gestión de los artículos diríjase a [colabora@rieeb.com](mailto:colabora@rieeb.com).
15. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons: [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España \(texto legal\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/). Los artículos se pueden difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que se cite la referencia (autoría, título, nombre de la revista, número y páginas).
16. Se permite y se anima a los autores a difundir electrónicamente las versiones pre-print (versión antes de ser evaluada) y post-print (versión evaluada y aceptada para su publicación) de sus obras antes de su publicación (citando siempre la referencia), ya que esto favorece un posible aumento en su citación entre la comunidad académica.